XXV EXPO PYME: Exportaciones de las Mypes llegaron a US$ 3 300 millones

Las micro y pequeñas empresas peruanas vienen consolidándose en el mercado local y conquistando mercados internacionales, pero su potencial de crecimiento todavía es muy alto y puede aprovecharse con el trabajo conjunto del sector privado y del Estado, indicaron autoridades y expertos convocados a la XXV Expo Pyme 2025: “Del Perú al Mundo, Negocios globales para las mypes peruanas”, evento organizado por la Cámara de Comercio de Lima.

En la **XXV Expo Pyme 2025**, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, destacó que el año pasado 6 772 mypes exportadoras lograron ventas conjuntas por US$ 3 300 millones, principalmente de productos agroindustriales y manufactureros como prendas de vestir.

León sostuvo que el **Estado** peruano seguirá impulsando que más mypes conquisten mercados internacionales con programas que facilitan el acceso a la información comercial y capacitan a los empresarios, además de anunciar que se ampliarán los acuerdos bilaterales con Uruguay y los Emiratos Árabes Unidos.

En la misma línea, el viceministro de Mype e Industria del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, César Quispe, señaló que, a nivel doméstico, las ventas en el mercado interno de este segmento empresarial fueron de S/ 315 095 millones en el 2024, generando 10.5 millones de empleos.

Trabajo conjunto con la CCL

Durante su participación en la **XXV Expo Pyme 2025**, el viceministro Quispe señaló que uno de los desafíos que se ha planteado su sector es promover la formalización, la misma que ya aumentó 2% hasta los 2.4 millones de mypes formales. Para ello, solicitó a la Cámara de Comercio de Lima un trabajo conjunto para la elaboración del reglamento de la nueva **Ley de Mypes** aprobada por el **Congreso** en abril último.

"Debemos trabajar para que el reglamento no distorsione el objetivo de la ley que es corregir la dispersión normativa y facilitar la formalización, desarrollo y competitividad de la micro y pequeña empresa", dijo el viceministro.

Por su parte, la segunda vicepresidenta de la CCL, Gabriela Fiorini, saludó el interés del Estado por apoyar la formalización de las mypes e indicó que desde el Estado se debe impulsar de manera constante la revisión y optimización de los procesos que posibiliten la formalización empresarial.

LEA TAMBIÉN: Las Mypes tienen la llave, pero siete barreras traban sus exportaciones

Medidas a tomar

En ese sentido, consideró que una medida clave sería la creación de plataformas digitales que simplifiquen los procedimientos y reduzcan los costos, además de la asistencia técnica sobre todo en las zonas rurales, para disminuir la distancia que separa a los pequeños empresarios del aparato estatal.

"Otro de los retos es impulsar la transformación digital de

*las **PYME**, haciendo que las herramientas que ahora ofrecen el e-commerce y la inteligencia artificial, sean accesibles para ellas*”, dijo y resaltó la intención del gobierno de crear un Centro Nacional de Inteligencia Artificial enfocado en mejorar tanto la seguridad ciudadana como la productividad de las pequeñas y medianas empresas, a través de aplicaciones de IA a costos asequibles.

Asimismo, de que se aprobara el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inteligencia Artificial y el lanzamiento de una Estrategia Nacional de Seguridad Digital. Fiorini respaldó también que se anuncie la creación de una Plataforma Nacional de Talento Digital, para ofrecer cursos de nivel internacional en IA, ciberseguridad y desarrollo de software accesibles para los emprendedores y las **PYMES**.

“Confiamos en que estos anuncios se concreten a la brevedad y nosotros, desde la Cámara de Comercio de Lima estamos comprometidos a presentar propuestas que enriquezcan estas iniciativas y se traduzcan en oportunidades concretas para nuestras pequeñas y medianas empresas”, afirmó.

Mypes listas

Aunado a ello, Rodolfo Ojeda, presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL, sostuvo que, hoy más que nunca, nuestras pequeñas empresas están listas para dar ese salto hacia la formalidad y la conquista de nuevos mercados. “Porque talento no nos falta, creatividad y empuje nos sobra”, exclamó.

En la **XXV Expo Pyme**, que concluye este 20 de junio en el Centro de Convenciones de la CCL, ministros, viceministros, embajadores, líderes empresariales y expertos internacionales buscan impulsar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas. “Vamos a hablar de lo que realmente importa: de cómo

internacionalizarnos, de cómo aprovechar los tratados de libre comercio, de cómo financiar nuestros crecimientos, de cómo llevar nuestras marcas productos y servicios a nuevos destinos”, detalló Ojeda.

Trabajo conjunto entre sectores público y privado es clave para impulsar las ventas del sector y su formalización.

LEA MÁS:

Ley N.° 32353: Nuevo marco para el desarrollo de las mypes en el Perú

Desafíos y oportunidades para las mypes peruanas familiares

Asociados de la CCL fueron reconocidos en el Día Nacional de las Mypes

Analizarán mercado latinoamericano de productos de aseo doméstico en Lima

El crecimiento continuo y las perspectivas del mercado latinoamericano de productos de limpieza, que tiene al Perú como una de sus centros más dinámicos, será analizado en la Conferencia Cleaning Products Latin America que organiza el Gremio Peruano de Cosmética, Higiene Personal y Aseo Doméstico (Copecoh) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y Asociación Latinoamericana de Industrias de Productos de Limpieza, Aseo, Domisanitarios y Afines (**ALIADA**)

Según datos de **Copecoh de la CCL**, el mercado peruano de productos de limpieza viene creciendo a una tasa anual de 5 % CAGR 2019 al 2024, adaptándose exitosamente a la demanda por productos más sostenibles y a los cambios que se vienen registrando en formatos, tecnologías y a nivel normativo.

"El mercado de aseo doméstico peruano alcanzó los 3.8 millones de soles hasta diciembre del 2024, una presencia importante en provincias y siendo uno de los líderes de la región latinoamericana. Nos complace organizar esta conferencia en la que participarán representantes de las principales empresas del mundo", destacó Ángel Acevedo, presidente de Copecoh.

Productores de la región crecen y se adaptan a cambios tecnológicos a favor de la sostenibilidad ambiental.

LEA TAMBIÉN: Gremio Copecoh presenta plan estratégico 2025 para impulsar industria cosmética

Acevedo resaltó también que el evento, a desarrollarse los días 24 y 25 de junio, contará con la presencia del Embajador Gonzalo Gutiérrez, secretario general de la Comunidad Andina, y de la viceministra de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Teresa Mera.

La reunión permitirá escuchar la visión de los gremios empresariales de Brasil, Chile, México, Argentina, y Perú sobre las nuevas tendencias e innovaciones del mercado que se vienen implementando en la región tendientes a tener productos acordes con la sostenibilidad ambiental y la economía circular. Además, empresas como Unilever, Reckitt, Clorox, BASF, Dow, Pilot Chemical, Unilever, Novonesis y la peruana Alicorp presentarán las innovaciones tecnológicas y de mercado

implementadas en los últimos años.

LEA MÁS:

INEI: actividad comercial aumentó 3.90 % durante marzo del 2025

Industria retail crecería 6,5 % en primer trimestre

Ventas en Gamarra por campaña de invierno alcanzarían S/ 2 500 millones

---

Factoring: Claves para impulsar su crecimiento y beneficiar a las MIPYMES

El **Factoring** se ha convertido en una herramienta clave para la financiación de las MIPYMES en Perú. Solo en 2024, más de S/ 43 000 millones en facturas fueron negociadas, con más de 130 empresas operando en el mercado y un crecimiento proyectado del 31% en 2025, impulsando la formalización y el acceso al crédito.

Sin embargo, el crecimiento acelerado también revela desafíos urgentes para su consolidación. A continuación, María García-Godos y Roberto Nuñez de Adelanta Factoring, recomiendan los seis puntos clave para entender qué se necesita para fortalecer su uso y cómo esto puede beneficiar a nuestro país:

1. Factoring con el Estado: agilizando los pagos públicos

Actualmente, las empresas que operan con el **Estado** se encuentran con obstáculos para usar el **factoring**. La falta de procedimientos claros en las entidades públicas y la dificultad para cobrar en caso de impago frenan su uso. La propuesta es que PRODUCE, en coordinación con la **Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas**, establezca directrices obligatorias para que las entidades públicas faciliten el factoring y garanticen la ejecución de cobros.

2. Conformidad de Pago de Facturas

Aunque la **Ley Nº 31362**, que regula los plazos de pago a MIPYMES, establece que las facturas deben pagarse en un máximo de 30 días calendario, todavía no se sanciona adecuadamente el incumplimiento en la validación electrónica dentro de plataformas como **SUNAT y CAVALI**, lo que crea incertidumbre para los negocios. Por ello, se recomienda que **PRODUCE**, junto a SUNAT y CAVALI, fortalezca su rol como ente rector, estableciendo lineamientos vinculantes para la validación oportuna de facturas por parte del pagador, así como mecanismos de fiscalización y sanción ante conductas negligentes o reincidentes.

3. Adiós al Confirming Limitante: fomentando la libre negociación

Aunque la **Ley Nº 30308** permite que las empresas vendan sus facturas sin restricciones, en la práctica este derecho se ve limitado por el uso de modelos de Confirming cerrados. Esto

ocurre cuando las grandes empresas obligan a sus proveedores a financiar sus facturas solo a través de ciertas entidades financieras, eliminando la posibilidad de elegir libremente dónde venderlas. Esto reduce la competencia y afecta la liquidez de los negocios más pequeños. Para solucionar esto, se propone que INDECOPI regule el Confirming para que sea complementario al **Factoring** y no excluyente. Esto implica restringir las condiciones exclusivas y la imposición de intermediarios únicos.

4. Cobranza Judicial Efectiva: mayor rapidez y seguridad

Los procesos judiciales para cobrar facturas impagas suelen ser lentos e ineficientes. Para revertir esta situación, proponemos que el **Poder Judicial** implemente salas especializadas en ejecución de títulos valores en cortes comerciales, tal como ya ocurre con los Juzgados Comerciales de Lima.

5. Descentralización del Factoring

La concentración del mercado de **Factoring** en Lima y Callao es evidente: en 2024, estas regiones acapararon el 87,6 % del volumen total negociado, equivalente a S/ 37 713 millones aproximadamente, según datos de **Cavali**. Para descentralizar, se propone que **PRODUCE**, en coordinación con **COFIDE** y los gremios empresariales, implemente programas de promoción y capacitación en regiones, fomentando plataformas digitales regionales y alianzas con entidades financieras locales.

6. Fortalecimiento del Fondo CRECER: ampliando el acceso

El **Fondo CRECER**, gestionado por **COFIDE**, es clave para el desarrollo de las **MIPYMES** en Perú, facilitando el **factoring**. Desde 2024, cubre hasta el 75% de impagos en operaciones con pagadores más pequeños, ampliando así el espectro de empresas que pueden participar. Esta medida busca fortalecer el mercado del factoring, permitiendo que más empresas sean consideradas pagadoras. Es crucial difundir esta facilidad y homologar a más entidades para que más **MIPYMES** se beneficien de este impulso económico.